

Tribunal Administrativo de Cundinamarca-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 SECCION CUARTA CUNDINAMARCA
ESTADO DE FECHA: 03/05/2024

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	25000-23-37-000-2019-00560-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL SAN JOSE	RESOLUCION No. 2017EE100690 DE 5 DE JUNIO DE 2017 , SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO DENEGANDO LA SOLICITUD	JGBSE NIEGA LA SOLICITUD DE MEDIDAS DE EMBARGO ELEVADA POR EL JUZGADO 48 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y SE DISPONE EL ARCHIVO DEL PROCESO . Documento firmado electrónicamente por:Gloria Isabel Cacere...	 
2	25000-23-37-000-2021-00508-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	CAJA DE AUXILIOS Y PRESTACIONES DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE AVIADORES CIVILES ACDAC-CAXDAC	COLPENSIONES - RSL.003292, COLPENSIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENEN COMO PRUEBAS LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS APORTADOS, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTENCIA ANTICIPADA . Documento firmado electrónicamente por:...	 
3	25000-23-37-000-2021-00522-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	FUNDACION HEMATOLOGICA COLOMBIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S, UGPP - RDC-2018-00724	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE NIEGAN LAS SOLICITUDES PROBATORIAS DE LA DEMADANTE, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN S...	 
4	25000-23-37-000-2021-00612-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	BEST COAL COMPANY S.A.S.	U.A.E. DIAN, DIAN - LIQ.322412020900012	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTENCIA ANTICIPADA . Documento firmado electrónicamen...	 
5	25000-23-37-000-2021-00738-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	ALIMENTOS CARNICOS SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S, UGPP - RCD-2019-02056	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO	JGBNO SE REPONE EL AUTO DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 QUE NEGÓ LA PRUEBA SOLICITADA POR LA DEMANDANTE Y SE CONCEDE ANTE EL H. CONSEJO DE ESTADO EL RECURSO DE APELACIÓN . Documento firmado electrónicamente...	 
6	25000-23-37-000-2022-00182-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	COLPENSIONES - RSL. 198831, COLPENSIONES, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO	JGBNO SE REPONE EL AUTO DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2023 QUE NEGÓ LA PRUEBA PERICIAL SOLICITADA POR LA DEMANDANTE, SE CONCEDE ANTE EL H. CONSEJO DE ESTADO EL RECURSO DE APELACIÓN Y SE	 

								REQUIERE A LA DEMANDADA...	
7	25000-23-37-000-2022-00252-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	3M COLOMBIA S.A.	DIAN - RSL.609-31-002035 , U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTENCIA ANTICIPADA . Documento firmado electrónicamen...	
8	25000-23-37-000-2022-00268-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTENCIA ANTICIPADA . Documento firmado electrónicamen...	
9	25000-23-37-000-2022-00273-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	EMERALD ENERGY PLC SUCURSAL COLOMBIA	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTENCIA ANTICIPADA . Documento firmado ...	
10	25000-23-37-000-2022-00453-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	INMOBILIARIA CONCRETO S.A.S. , GUAICARAMO S.A.S	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y OTRO, SDH - RSL. DDI 002214	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO DE TRAMITE	JGBSE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ AL APODERADO DE LA DEMANDADA Y A LA DEMANDADA PARA QUE APORTEN LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y SE ORDENA REMITIR EL MEMORIAL RADICADO DE MANERA ERRADA EL 7 DE MARZO D...	
11	25000-23-37-000-2023-00081-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	JESUS GUERRERO HERNANDEZ	U.A.E. DIAN, DIAN - LIQ. 322632021000002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE NIEGA LA SOLICITUD PROBATORIA DE LA DEMADANTE, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTEN...	
12	25000-23-37-000-2023-00089-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	TERMOBARRANQUILLA S.A. ESP	SSPD - LIQ. 2022534130112144E, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO INTERLOCUTORIOS DE PONENTE	JGBSE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, SE TIENEN COMO PRUEBAS LAS APORTADAS, SE NIEGA LA SOLICITUD PROBATORIA DE LA DEMADANTE, SE FIJA EL LITIGIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN SENTEN...	

13	25000-23-37-000-2024-00084-00	GLORIA ISABEL CACERES MARTINEZ	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	COLPENSIONES, COLPENSIONES - RSL. 2023-033237	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	02/05/2024	AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	JGBSE ADMITE LA DEMANDA DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL . Documento firmado electrónicamente por:Gloria Isabel Caceres Martinez fecha firma:May 2 2024 10:18AM...	 
----	---	--------------------------------	---	---	--	------------	------------------------------	---	---